



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

SINTESIS SESIONES DE CABILDO 2014

FECHA	TIPO		ASUNTOS
10/ENERO/2014	EXTRAORDINARIA	21	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013. 2. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE CABILDO DE CENTRO, AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. 3. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ANULAN LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMEROS SETENTA Y CUARENTA Y SIETE, DE FECHAS VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE Y TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LAS CUALES SE DONA A LA DIÓCESIS DE TABASCO A.R. Y/O A LA PARROQUIA LA SAGRADA FAMILIA, A.R., EL ÁREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO LAS LAGUNAS DE ESTA CIUDAD.
31/ENERO/2014	ORDINARIA	22	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE ENERO DE 2014. 2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. DANIEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, UNA DEMASÍA QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE PASEO USUMACINTA NÚMERO 137, COLONIA GUAYABAL DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.



- | | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <ol style="list-style-type: none">3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS CC. MARYS, CARLOS ALBERT, ALFREDO Y JORGE; TODOS DE APELLIDOS DOMÍNGUEZ BASTAR, UNA DEMASÍA QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE 27 DE FEBRERO NÚMERO 1607, COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, Y EXPIDAN EL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD.4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, REALICEN LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN, ASÍ COMO LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE, A FAVOR DEL C. ANTONIO SOLÍS GARCÍA, DEL LOTE NÚMERO 03, DE LA MANZANA 55, LOTIFICACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO ARROYO EL TORTUGUERO-INDEPENDENCIA, UBICADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA SIN NÚMERO, DE LA COLONIA TAMULTE DE LAS BARRANCAS, MUNICIPIO DE CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.5. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA" A USO DE SUELO "MIXTO CENTRAL INTENSIDAD MÁXIMA" DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA PASEO TABASCO NÚMERO 1603, COMPLEJO URBANÍSTICO TABASCO 2000, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, CON SUPERFICIE DE 1,705.83 M², PARA EL PROYECTO DE UN EDIFICIO COMERCIAL DENOMINADO EDIBAN. |
|--|--|--|---|



28/FEBRERO/2014	ORDINARIA	23	<ol style="list-style-type: none">1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2014.2. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "PRESERVACIÓN ECOLÓGICA (USO AGROPECUARIO)" A USO DE SUELO "INDUSTRIAL DE IMPACTO MEDIO Y RIESGO", DEL PREDIO UBICADO EN EL JOBO DE LA RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON SUPERFICIE DE 36,858.28 M², PROPIEDAD DE LA EMPRESA ABENT 3T S. DE R.L. DE C.V., PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE COGENERACIÓN A3T.3. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL" A USO DE SUELO "MIXTO CENTRAL INTENSIDAD MÁXIMA", PARA EL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA NÚMERO 2310, DE LA COLONIA LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 11,651.06 M², PROPIEDAD DE GRUPO INDUSTRIAL TAMAULIPAS S.A. DE C.V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO.4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD Y GENERO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN MATERIA DE "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN A LA SALUD, GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON ENFOQUE DE GÉNERO".
-----------------	-----------	----	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

			<ol style="list-style-type: none"> 5. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, CON LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBIR CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. 6. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA NOMBRAR HUÉSPEDES DISTINGUIDAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, A LAS SEÑORITAS EMBAJADORAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y CIUDADANA DISTINGUIDA A LA EMBAJADORA DEL MUNICIPIO DE CENTRO. 7. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EJECUTAR EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS DEL FUNDO LEGAL EN POSESIÓN DE PARTICULARES; PARA TURNARLA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DICTAMEN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 81 Y 91 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO. 8. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL; PARA TURNARLA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DICTAMEN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 81 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
28/MARZO/2014	ORDINARIA	24	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE MARZO DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

2. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DETERMINA RESCINDIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO CELEBRADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CENTRO Y LA EMPRESA "ALIMENTOS NATURALES DEL SURESTE, S. A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL RAFAEL ALBERTO CÁRDENAS MÁRQUEZ, CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2005.
3. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DETERMINA RESCINDIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO CELEBRADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CENTRO Y LA EMPRESA MULTIGENERA, S. A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LA C. MARTHA ANGÉLICA CAMPOS SILVA, CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008.
4. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN DE CRÉDITOS INCOBRABLES POR PRESCRIPCIÓN, INCOSTEABILIDAD O INSOLVENCIA DEL DEUDOR.
5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. ROMÁN DE LA CRUZ MARÍN, UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 134.261 M², UBICADO EN LA CALLE GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA NÚMERO 407 DE LA VILLA OCUIZAPOTLAN, DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
6. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. ALMA NURY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 74.402 M², UBICADO EN LA CALLE AMADO NERVO 251 INTERIOR 1 DE LA VILLA MACULTEPEC, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

			<p>7. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JULIO CÉSAR IZQUIERDO HERNÁNDEZ, UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 90.210 M², UBICADO EN LA CALLE AMADO NERVO 251, INTERIOR 1 DE LA VILLA MACULTEPEC, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</p>
30/ABRIL/2014	ORDINARIA	25	<p>1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE ABRIL DE 2014.</p> <p>2. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, SUSCRIBIR LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO "MÉXICO CONECTADO", QUE COORDINA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.</p> <p>3. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA INSTALAR UN MÓDULO DE REGISTRO CIVIL EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER PARA EL ASENTAMIENTO DE MENORES INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SU NACIMIENTO, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL PRIMERO Y EL SEGUNDO SÍNDICO DE HACIENDA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL DIF TABASCO.</p> <p>4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, POR EL CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SE EMITE VOTO APROBATORIO A LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL</p>



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

			<p>CAPITULO III DEL TÍTULO IV; LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 51, 53, Y LA ADICIÓN AL ARTÍCULO 54 BIS; TODOS ELLOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE CENTRO, LA AUTORIZACIÓN DEL DESTINO FINAL DE DIVERSOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA EN LOS PUNTOS 5.4 Y 5.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 86, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2012. 6. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE CABILDO DE CENTRO, AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. 7. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA CEDER LOS DERECHOS POSESIONARIOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, DE UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 822.489 M², UBICADO EN EL EJIDO "JOSÉ G. ASMITIA" DE LA RANCHERÍA LA CEIBA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE DICHA DEMARCACIÓN.
30/MAYO/2014	ORDINARIA	26	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE MAYO DE 2014. 2. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 168,459 M², UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 712 DE LA COLONIA TAMULTE DE LAS BARRANCAS DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A FAVOR DE LA C. ADRIANA PÉREZ LEÓN.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

3. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 176.766 M², UBICADO EN LA CERRADA DE FRANCISCO MÁRQUEZ NÚMERO 77 DE LA COLONIA LINDAVISTA, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A FAVOR DE LA C. ADELA DE LA CRUZ LEÓN.
4. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL UNIFAMILIAR BAJA DENSIDAD A USO DE SUELO MIXTO, DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA PASEO TABASCO NÚMERO 1124 ESQUINA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, DE LA COLONIA JESÚS GARCÍA (EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES PARQUES TABASCO) DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 2,283.04 M², PROPIEDAD DE DESARROLLOS PARQUES TABASCO S.A. DE C.V.
5. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO DE CABILDO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE GOBERNANZA REGULATORIA DE CENTRO, TABASCO; PARA TURNARLA A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DICTAMEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I INCISO A) Y VII INCISO B) DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
6. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE SUSTITUYEN DE MANERA TEMPORAL REGIDORES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, CON EL FIN DE QUE ESTUDIEN Y DICTAMINEN EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO DE CABILDO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE GOBERNANZA REGULATORIA DE CENTRO, TABASCO.



			<p>7. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO, POR LAS CUALES SE AUTORIZAN DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIVERSOS PREDIOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASENTADAS ESCUELAS PÚBLICAS; PARA TURNARLAS A LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DICTAMEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL PREDIO QUE OCUPA LA ESCUELA PRIMARIA URBANA ESTATAL JOSÉ MORGAS GARCÍA, CON SUPERFICIE DE 4,637.348 M², UBICADO EN PROLONGACIÓN IGNACIO GUTIÉRREZ, DE LA COLONIA GIL Y SÁENZ, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</i>2. <i>PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL PREDIO QUE OCUPA EL JARDIN DE NIÑOS ANGELINA BUSTAMANTE TOVAR, CON SUPERFICIE DE 1,164.835 M², UBICADO EN LA CALLE RANCHERÍA BUENA VISTA TERCERA SECCIÓN, SECTOR ANONA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</i>3. <i>PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL PREDIO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑOS LINDAVISTA, CON SUPERFICIE DE 542.255 M², UBICADO EN LA CALLE ERNESTO MALDA NÚMERO 603, DE LA COLONIA LINDAVISTA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</i>4. <i>PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL PREDIO QUE OCUPA EL JARDÍN DE NIÑOS ADELA GUZMÁN BARRIENTOS DE GALLEGOS, CON SUPERFICIE DE 3,290.525 M², UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO ESTRELLAS DE BUENA VISTA, RANCHERÍA BUENA VISTA, RÍO NUEVO SEGUNDA SECCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</i>
--	--	--	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

			<p>5.-PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL PREDIO QUE OCUPA EL JARDIN DE NIÑOS CAROLINA DOMÍNGUEZ SOSA, CON SUPERFICIE DE 2,382.869 M², UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, RANCHERÍA MIGUEL HIDALGO, PRIMERA SECCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</p> <p>8.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE CENTRO, LA DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL.</p>
25/JUNIO/2014	ORDINARIA	27	<p>1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2014.</p> <p>2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, POR EL CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SE EMITE VOTO APROBATORIO A LA REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN MATERIA POLÍTICA Y ELECTORAL.</p>